RV: MODELO SOLICITUD PRORROGA CT...

Descargar Guardar en OneDrive Mostrar correo electrónico

RV: MODELO SOLICITUD PRORROGA CTO 2076-2024

Carlos Alberto García Ultengo

Para: llanocom.aguazul@gmail.com

Mar 15/10/2024 1:35 PM

CC: Implementacion Colectivos; Laura Vanessa Bello Montaño; Juan Pablo C

Cordial Saludo,

De la manera mas atenta nos dirigimos a ustedes respetuosamente para solicitar concepto de viabilidad por parte del contratista para efectuar prorroga al contrato 2076/2024 por un plazo de 30 días, es decir, que la fecha de terminación sería hasta el día 15 de noviembre de 2024. Lo anterior, teniendo en cuenta que en la actualidad se encuentran pendientes entregas de elementos a diferentes comunidades, es importante señalar que dicha operación se realizará en las mismas condiciones pactadas al inicio del contrato en mención.

Agradeciendo su atención, solicitamos su colaboración con su respuesta.

Atentamente,

Carlos Alberto Garcia Ultengo
Coordinador Grupo Implementación - GI
Subdirección de Protección - UNP
Celular: 3107675497

Unidad Nacional de Protección

Sede Principal:
Carrera 44 # 20 - 21
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (+57) 601 4269800
www.unp.gov.co

De acuerdo con la **Política de Desconexión Laboral** y nuestro deseo por un equilibrio entre la vida laboral y personal, si usted recibe este correo dentro de las horas no laborales, por favor revíselo y **responda cuando retorne a su tiempo de trabajo.**

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

NOTICIA DE CONFORMIDAD:

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN, son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso o difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como, cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida en este correo, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ILEGAL.